

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROAGRO S.A.

En la ciudad de Cuenca, al primer día del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 11H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Eloy Abad s/n y Monseñor Leónidas Proaño, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía **EUROAGRO S.A.**

Toma la palabra la Sra. Zoila Cabrera Gómez como presidenta de la Compañía y sugiere se nombre a la señora Fanny Lucia Cabrera Gomez secretaria Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad.

La Sra. Presidente pide a secretaria que se verifique si se hallan todos los accionistas constando que se encuentran: Verhagen Cabrera Maurits Willem, Verhagen Cabrera Jessica Adriana, Verhagen Franken Willem Adam, Verhagen Cabrera Johan Cornelis y Cabrera Gómez Zoila Mercedes quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2015, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe comisario del ejercicio económico del año 2015.**
- 4. Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.**
- 5. Aprobación del acta de la sesión.**

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta por parte de la secretaria los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2015, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.- La señora Presidente dispone que por secretaria se presente el Balance General y Estado de Pérdidas y

Ganancias correspondientes. Los accionistas de la compañía EUROAGRO S.A., reciben información completa y por escrito del Balance General con sus respectivas notas, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio fiscal 2015. Se concede un breve lapso para que los señores accionistas puedan examinar la documentación puestos a su consideración. Luego del correspondiente receso, los señores accionistas de la compañía Euroagro S.A., por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la Compañía.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- Se dispone por parte de presidencia que se de lectura al informe de Gerente, procediendo la secretaria Ad- Hoc Fanny Lucia Cabrera Gómez, a dar lectura al informe presentado por el Gerente General, relativo a la marcha de la empresa en el periodo fiscal 2015, mismo que una vez leído es puesto en consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

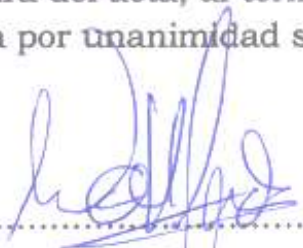
TECERO.- Conocimiento y aprobación del informe comisario del ejercicio económico del año 2015.- La señora Presidente, dispone que el Señor Comisario, Ing. Gabriel Enderica Ochoa, debidamente designado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Euroagro S.A., celebrada el 18 de Marzo de 2016, presente su informe, dando lectura y una explicación del mismo. Los señores accionistas de la empresa EUROAGRO S.A. por ultimo proceden a revisar el informe del Ing. Gabriel Enderica Ochoa, en calidad de Comisario, informe del cual los accionistas de la compañía manifiestan no tener observación alguna, por lo que por unanimidad aprueban el contenido del mismo.

CUARTA.- Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.- Por propuesta de Gerencia General, se resuelve por unanimidad que luego de segregados los valores de Ley, que el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico sea repartido entre los accionistas de la empresa de acuerdo al porcentaje de utilidad correspondiente a cada accionista.

QUINTA.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN .- Una vez que se ha tratado y resuelto por unanimidad el Orden del Día, y

No habiendo más asuntos que tratar la se levanta la sesión a las 12h30 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Habiendo tratado el único punto del orden del día, y sin tener nada más que tratar, se reinstala la Junta General Universal de accionistas, y se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:



VERHAGEN FRANKEN WILLEM
GERENTE



CABRERA GOMEZ ZOILA
PRESIDENTA



VERHAGEN CABRERA MAURITS
SOCIO



VERHAGEN CABRERA JESSICA
SOCIA



VERHAGEN CABRERA JOHAN
SOCIO



CABRERA FANNY LUCIA
SECRETARIA AD-HOC